



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, DE JUNIO DEL 2020.-

**SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
DANIEL ZELAYA
S...../.....D**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio al cuerpo legislativo que preside, a los efectos de presentar el proyecto de ordenanza que tiene por objeto “adicionar el nombre de Oscar Adrián Gordillo a la Plaza del Maestro”, a los fines de que continúe el trámite parlamentario correspondiente.-

El texto con su expresión de fundamentos acompaña la presente.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.



AUTOR:Concejal

ASUNTO:"Adicionar el nombre de Oscar Adrián Gordillo a la Plaza del Maestro".-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, Sres Concejales:

La Plaza del Maestro, ubicada al norte de nuestra ciudad Capital es un homenaje al Docente Catamarqueño que fue inaugurada en el año 1.971. En su momento y en representación de la docencia catamarqueña hizo uso de la palabra en dicho acto el destacado el docente Sr. Oscar Adrián Gordillo, quien tuvo una muy merituada actuación en el ámbito de la Provincia siendo su principal representante.-

Maestro por convicción y acción, sus magníficas aptitudes directivas y técnicas fueron puestas al servicio de la misma. Por su destacado concepto de la obra docente, por su dinámica acción social y por su extraordinaria habilidad conductiva, gozaba del aprecio y adhesión de sus alumnos y del pueblo todo que veían al maestro y al hombre responsable, laudable, íntegro y capaz que los conducirá exitosamente hacia metas superiores. Su elevado y amplio conocimiento de su misión, destacando siempre su afán de superación, hizo que sea portador de muchas conquistas en su meritoria actuación docente.

El Sr. Oscar Adrián Gordillo recibido de Maestro Normal Nacional, egresado de la Escuela Normal de Maestros, "Fray Mamerto Esquiú" de la Provincia de Catamarca,. Inició su acción gremial docente en la Provincia a través del Movimiento Renovación y Justicia del Magisterio Nacional (1.966), entidad de la cual fue fundador, participando como precursor junto a otros educadores del país, de organizaciones confederales como La Confederación General de Educadores de la República Argentina (C.G.E.R.A.) que data de 1.967 y que nucleaba a las organizaciones gremiales docentes del norte argentino.-

Ejerció diferentes funciones ocupando numerosos cargos como Secretario de Asuntos Educativos, Secretario de Prensa y Difusión, Secretario de Relaciones Gremiales e Interior, etc. También ejerció en numerosas oportunidades como Presidente, Vicepresidente y otros cargos importantes en distintos Congresos realizados en el país.



Su labor fue reconocida a lo largo y ancho del país, fue así como docentes de distintas Provincias y niveles agradecieran su accionar en la cual resaltan su mediación para la atención de los problemas que afectaban en su momento a la docencia.-

Oscar Adrián Gordillo fue uno de los grandes propulsores de la cultura catamarqueña, una persona comprometida con las tradiciones, el folklore y el acervo cultural de nuestra Provincia y del Noroeste Argentino.

Por su lucha constante por los docentes catamarqueños tenía grandes contactos a nivel de la cultura y la educación pero más que nada con la Presidencia y el Ministerio de Educación de la Nación, de esa época, fue un valioso intermediario para la nacionalización de los títulos del querido Conservatorio de Música Arthur Rubinstein. El gran aporte del maestro Adrián Gordillo para este logro de gran valor para el Patrimonio cultural de nuestra Provincia es reconocido por todos los profesores que han nacionalizado sus títulos provinciales en las distintas ramas de la música y las artes.

Asimismo, ocupó importantísimos cargos públicos como ser Secretario Privado de la Gobernación, Director Provincial de Trabajo y Asesor de Gabinete, entre otros.

Fue reconocido por este Concejo como ciudadano ilustre mediante ordenanza N° 6384/2016, y, como catamarqueños debemos resaltar los valores de personas como el destacado Docente Oscar Adrián Gordillo, valores que hacen ineludible hoy en día tomarlos como ejemplo.

Es por ello, Sres. Concejales que resulta necesario adicionar el nombre de "Oscar Adrián Gordillo" a la Plaza del Maestro, que próximamente se inaugurará en nuestra ciudad teniendo en cuenta la trayectoria y los hechos históricos que protagonizó como ciudadano de nuestra querida Provincia.-



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Sanciona con fuerza de

O R D E N A N Z A

Artículo 1º: Adicionese con el nombre de “OSCAR ADRIAN GORDILLO”, figura de la docencia catamarqueña, a la Plaza del Maestro, ubicada en las intersecciones de las avenidas Belgrano y Virgen del Valle.-

Artículo 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, informará a los distintos organismos Oficiales el nombre designado.

Artículo 3º.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y archívese.

Artículo 4º.- De forma.-